

00039066

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanla.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1408

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2865

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 16 de mayo de 2019

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 16 de mayo de 2019 13 13

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1307801553	JARRIN ZAMBRANO GINA TAMARA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1307242964	LOURIDO LOOR VICTOR JOAQUIN	CASADO(A)	MANABI	MANTA

VENDEDOR

Natural	1303326027	ORDÓÑEZ FRANCO RAMON CASIMIRO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1303480600	LUCAS LOPEZ ANGELA ESTAUFILIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato.

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original

NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia.

martes 14 de mayo de 2019

Escritura/Juicio/Resolución.

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara



Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2113311000	09/05/19 09 59 38	70672		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui del canton Manta , signado con el numero Trece de la manzana Q que tiene los siguientes medidas y linderos .Por el frente diez metros y lindera con calle planificada Por atras con los mismos diez metros y lote numero seis .Por un costado treinta metros y lote numero doce de la misma manzana, y por el otro costado los mismos treinta metros y lote numero catorce de la misma manzana

Dirección del Bien. LOTIZACION ALTAGRACIA

Solvencia EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Porcentaje Alicuota (%) 0 00 %

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA - Lote de terreno ubicado en la Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui del canton Manta , signado con el numero Trece de la manzana Q que tiene los siguientes medidas y linderos .Por el frente diez metros y lindera con calle planificada Por atras con los mismos diez metros y lote numero seis .Por un costado treinta metros y lote numero doce de la misma manzana, y por el otro costado los mismos treinta metros y lote numero catorce de la misma manzana

*LOS VENDEDORES SON REPRESENTADOS POR EL ABG. MARIO GUALPA LUCAS

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por. lucia_vinueza

Administrador

jueves, 16 de mayo de 2019

Pag 1 de 1

NOTARIA PÚBLICA

6

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00039067

ESCRITURA PUBLICA

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

OTORGAN LOS SEÑORES

ANGELA ESTAUFILIA LUCAS LOPEZ Y RAMON

CASIMIRO ORDOÑEZ FRANCO

A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES

VICTOR JOAQUIN LOURIDO LOOR Y GINA

TAMARA JARRIN ZAMBRANO

ESCRITURA No. 20191308006P01436

CUANTIA: USD \$ 16,729.53

AUTORIZADA EL DIA 14 DE MAYO DEL 2019
COPIA SEGUNDA

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

00039068



Factura: 002-002-000041595



20191308006P01436

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

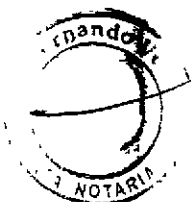
EXTRACTO



Escritura N°:	20191308006P01436						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE MAYO DEL 2019, (11 46)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LUCAS LOPEZ ANGELA ESTAUROFILA	REPRESENTADO POR	CEDULA	1303480600	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	MARIO EDUARDO GUALPA LUCAS
Natural	ORDÓÑEZ FRANCO RAMON CASIMIRO	REPRESENTADO POR	CEDULA	1303326027	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	MARIO EDUARDO GUALPA LUCAS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LOURIDO LOOR VICTOR JOAQUIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307242964	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	JARRIN ZAMBRANO GINA TAMARA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307801553	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		16729 00					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

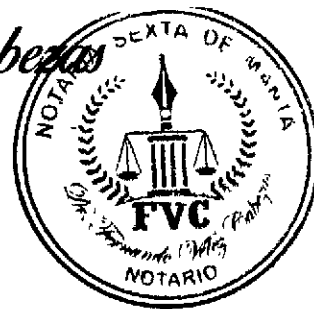
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00039069



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16

...rio

ESCRITURA No. 20191308006P01436

FACTURA NUMERO: 002-002-000041595

COMPRAVENTA:

QUE OTORGAN LOS SEÑORES:

ANGELA ESTAUFILIA LUCAS LOPEZ Y RAMON CASIMIRO ORDOÑEZ

FRANCO

A FAVOR DE LOS SEÑORES:

VICTOR JOAQUIN LOURIDO LOOR Y GINA TAMARA JARRIN

ZAMBRANO.-

CUANTIA: USD. \$.16.729,53

DI 2 COPIAS.-

*****AMGC*****

17 En la ciudad de Manta, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de
18 Manabí, Republica del Ecuador, hoy día catorce de mayo del año dos mil
19 diecinueve, ante mí **Doctor JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, Notario
20 Público Sexto del cantón Manta, Comparecen, el señor Mario Eduardo Gualpa
21 Lucas en calidad de Apoderado Especial de los cónyuges señores: ANGELA
22 ESTAUFILIA LUCAS LOPEZ Y RAMON CASIMIRO ORDOÑEZ FRANCO,
23 casados entre sí, según Poder que se adjunta, y en calidad de "VENDEDORES";
24 el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en
25 la Urbanización Sariland de esta ciudad de Manta; y, por otra parte los señores
26 VICTOR JOAQUIN LOURIDO LOOR Y GINA TAMARA JARRIN ZAMBRANO,
27 casados entre si, por sus propios derechos y por los que representan de la
28 sociedad conyugal formada entre ellos, en calidad de "COMPRADORES"; los



Fernando



1 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados
2 en esta ciudad de Manta; todos hábiles y capaces para contratar y poder
3 obligarse, portadores de sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación
4 cuyas copias fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron presentadas.
5 en virtud de lo cual, de conocerlos a todos Doy Fe. Bien instruidos del resultado y
6 efectos de la Escritura de Compraventa, que proceden a celebrar con libertad y
7 capacidad civil necesaria y examinados que fueron todos de que proceden sin
8 temor reverencial, coacción, seducción promesas o amenazas de índole alguna,
9 los otorgantes me entregaron una minuta para que sea elevada a escritura
10 pública, la misma que copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.**
11 En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar un Contrato de
12 **COMPRAVENTA**, la misma que se redacta al tenor de las siguientes cláusulas.
13 **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el
14 señor Mario Eduardo Gualpa Lucas por los derechos que representa en calidad
15 de Apoderado Especial, de los cónyuges señores: ANGELA ESTAUROFILA
16 LUCAS LOPEZ Y RAMON CASIMIRO ORDOÑEZ FRANCO, quienes son casados
17 entre sí, ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Manta y en calidad de
18 "VENDEDORES", El compareciente es ecuatoriano, de estado civil casado,
19 domiciliado en esta ciudad de Manta y, por otra parte; los señores VICTOR
20 JOAQUIN LOURIDO LOOR Y GINA TAMARA JARRIN ZAMBRANO, por sus
21 propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal formada
22 entre ellos; y en calidad de "COMPRADORES" Los comparecientes son
23 ecuatorianos, de estado civil casados entres sí, domiciliados en esta ciudad de
24 Manta.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El señor Abogado Mario Eduardo
25 Gualpa Lucas, como Apoderado de los vendedores, ANGELA ESTAUROFILA
26 LUCAS LOPEZ Y RAMON CASIMIRO ORDOÑEZ FRANCO declara que son
27 dueños y propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización Altagracia
28 de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta de la Provincia de Manabí, de la



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO
00039070



1 República del Ecuador; Signado como lote número Trece de la Manzana Q. de la
2 Lotización Altagracia, que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL
3 FRENTE. con diez metros y lindera con calle planificada, POR ATRÁS: con los
4 mismos diez metros y lote número seis, POR UN COSTADO: treinta metros y lote
5 número doce de la misma manzana, Y POR EL OTRO COSTADO. los mismos
6 treinta metros y lote numero catorce de la misma manzana, CON UNA
7 SPUPERFICIE TOTAL DE TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. Adquirida
8 mediante escritura de compraventa suscrita el 19 de septiembre de 1991 ante el
9 Notario Público Cuarto del Cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad de
10 Manta el 23 de septiembre de 1991. **TERCERA: VENTA.-** Enunciado lo anterior y
11 por medio del presente instrumento, los vendedores, hoy tiene a bien dar en venta
12 real y enajenación perpetua a favor de los compradores, la totalidad del terreno
13 descrito en la cláusula Segunda de este contrato con todas sus entradas y
14 salidas - No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como
15 // cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida;
16 Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso,
17 goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en
18 esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les
19 correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda
20 comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas, //
21 **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las
22 partes es la cantidad de: DIECISEIS MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE CON //
23 CINCUENTA Y TRES CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora
24 declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de
25 poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos
26 posteriores.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** LOS VENDEDORES declaran que
27 sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna
28 naturaleza que pueda limitar el dominio. De igual manera los VENDEDORES





declaran que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no son motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicio, sometiéndose

4 | por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley.

5 | **SEXTA: GASTOS Y TRIBUTOS.-** Todos los gastos, honorarios y tributos que
6 | ocasionen la celebración y perfeccionamiento de la presente compraventa serán

7 | de cuenta y cargo exclusivo de los **COMPRADORES. SEPTIMA:**

8 | **AUTORIZACION.-** Cualquiera de las partes comparecientes se encuentran
9 | facultadas para realizar los trámites necesarios hasta la inscripción de la presente
10 | escritura en el Registro de la Propiedad del cantón Manta. **OCTAVA:**

11 | **ACEPTACIÓN Y RATIFICACION.-** Los contratantes aceptan y se ratifican en el
12 | contenido del presente instrumento por contener condiciones acordadas en
13 | beneficio de sus mutuos intereses - **NOVENA: JURISDICCIÓN Y**

14 | **COMPETENCIA:** Las partes fijan su domicilio en la ciudad de Manta, para todos los
15 | efectos que se deriven del presente contrato, a cuyos jueces competentes se
16 | someten o al juicio ejecutivo o verbal sumario, a elección de los comparecientes. En
17 | todo lo previsto de manera expresa aquí, las partes se someten suplementariamente
18 | a lo dispuesto por el Código Civil y el Código Orgánico General de Procesos,
19 | siempre y cuando ello fuese procedente en atención a la naturaleza y características
20 | jurídicas de este contrato **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar

21 | las demás cláusulas de estilo parra la completa validez de este contrato.
22 | (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula Número 13-2009-143 del
23 | Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta, que los otorgantes se afirma y ratifican
24 | en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que elevan a escritura
25 | pública para que surtan todos los efectos legales y jurídicos declarados en ella.

26 | Los impuestos de alcabala y sus adicionales se encuentran debidamente
27 | cancelados y sus comprobantes se agregan a este registro para que salgan en los
28 | testimonios que de esta escritura se confieran Las partes manifiestan no tener



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00039071



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19009980, certifico hasta el día de hoy 09/05/2019 10:07:05, la Ficha Registral Número 70672.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial
Fecha de Apertura jueves, 09 de mayo de 2019

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Parroquia TARQUI

Información Municipal
Dirección del Bien LOTIZACION ALTAGRACIA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el número Trece de la manzana Q que tiene los siguientes medidas y linderos Por el frente diez metros y lindera con calle planificada. Por atrás con los mismos diez metros y lote número seis. Por un costado treinta metros y lote número doce de la misma manzana, y por el otro costado los mismos treinta metros y lote número catorce de la misma manzana.

-SOLVENCIA- EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES.

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1891	23/sep/1991	4 900	4 900

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 23 de septiembre de 1991

Número de Inscripción: 1891

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3377

Folio Inicial 4 900

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final 4 900

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de septiembre de 1991

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

LOTIZACION ALTAGRACIA DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA SIGNADO CO EL NUMERO TRECE DE LA MANZANA Q DE LA LOTIZACION ALTAGRACIA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303480600	LUCAS LOPEZ ANGELA ESTAUFILIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1303326027	ORDOÑEZ FRANCO RAMON CASIMIRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302572969	ALCIVAR ZAMBRANO WILSON GENARO	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

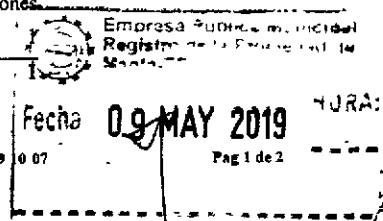
<<Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones

Certificación impresa por maria_cedeno

Ficha Registral 70672

jueves, 09 de mayo de 2019 10:07





Los Movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las 10:07:05 del jueves, 09 de mayo de 2019

A petición de: GUATELA LUCAS MARIO EDUARDO

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

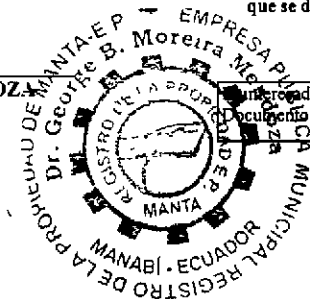
1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad

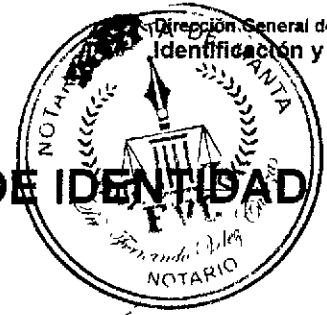
ESPACIO EN
BLANCO



00039072



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307242964

Nombres del ciudadano: LOURIDO LOOR VICTOR JOAQUIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARRIN ZAMBRANO GINA TAMARA

Fecha de Matrimonio: 27 DE OCTUBRE DE 1995

Nombres del padre: LOURIDO Z VICTOR JULIO A

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOOR BRIONES FLOR MARINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE MARZO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha 14 DE MAYO DE 2019

Emisor KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Compuce

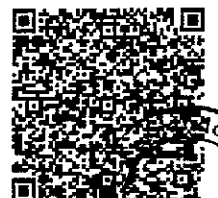
N° de certificado 190-224-12606



190-224-12606

Ldo Vicente Tarano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



no Velez

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN

130724296-4

FECHA DE EMISIÓN: 07-07-10
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Casado
 GINA TAMARA
 JARRIN ZAMBRANO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: ESTUDIANTE
 VSS83V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LOURIDO Z VICTOR JULIO A
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LOOR JOAQUIN FLORES M
 LUGAR DE EMISIÓN: MANTA
 FECHA DE EMISIÓN: 2010-07-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-07-08

[Firma]

CERTIFICADO DE VOTACION
 24 - MARZO - 2019

0043 M JUNTA No
 0043 - 038 CERTIFICADO No
 1307242964 CEDULA No

LOURIDO LOOR VICTOR JOAQUIN
 APELLIDOS Y NOMBRES

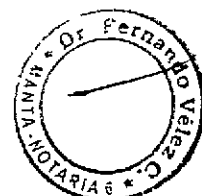
PROVINCIA: MANABI
 CANTON: MANTA
 CIRCUNSCRIPCION: 2
 PARROQUIA: TARQUI
 ZONA: 1

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...
 folios utiles.

Manta,

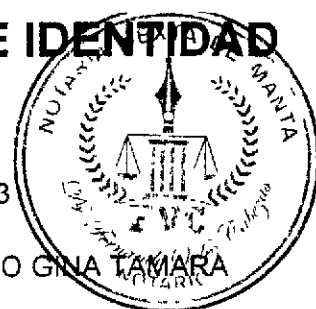
14 MAR 2019

Dr. Fernando Velez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



00039073

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307801553

Nombres del ciudadano: JARRIN ZAMBRANO GINA TAMARA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/LEONIDAS PLAZA
GUTIERREZ

Fecha de nacimiento: 16 DE AGOSTO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOURIDO LOOR VICTOR JOAQUIN

Fecha de Matrimonio: 27 DE OCTUBRE DE 1995

Nombres del padre: JARRIN JORGE ISAAC

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO CANDIDA BARBARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE ABRIL DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha 14 DE MAYO DE 2019

Emisor KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado 193-224-12737



193-224-12737

Ldo. Vicente Tarano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CERTIFICACION Y CENSAMIENTO

NOTARIA SEXTO
MANTA

130780155-3

INSTRUCCION
 SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
 LICENCIADO

V8349V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 JARRIN JORGE ISAAC

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ZAMBRANO CANDIDA BA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 MANTA
 2016-04-25

FECHA DE EXPIRACION
 2026-04-25

SEXO
 F

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 MANTA
 2016-04-25

NACIONALIDAD ECUATORIANA

ESTADO CIVIL CASADO

VICTOR JOAQUIN
 LOURIDO LOOR

DIRECTOR GENERAL

JARRIN JORGE ISAAC

CERTIFICADO DE VOTACION
 24 - MARZO - 2019

0037 F
 JUNTA No

0037 - 044
 CERTIFICADO No

1307801553
 CEDULA No

JARRIN ZAMBRANO GINA TAMARA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **MANABI**

CANTON **MANTA**

CIRCUNSCRIPCION **2**

PARROQUIA **TARQUI**

ZONA **1**

Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado en, *14 MAY 2019*,
 fojas útiles.

Manta,

14 MAY 2019

Dr. Fernando Velez Cordero
Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



00039074

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306326735

Nombres del ciudadano: GUALPA LUCAS MARIO EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE NOVIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO LOOR ROCIO ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 10 DE ABRIL DE 1992

Nombres del padre: GUALPA CASA SEGUNDO RAFAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LUCAS LOPEZ PAULA GILMA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 14 DE MAYO DE 2019

Emisor KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



*Representante
de los interesados*

N° de certificado 192-224-12813

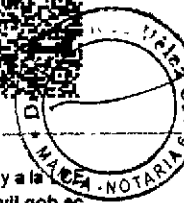


192-224-12813

Ldo. Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEBULACION

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 130632673-5

APELLIDOS Y NOMBRES
GUALPA LUCAS
MARIO EDUARDO

FECHA DE NACIMIENTO
1970-11-26

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
ROCIO ELIZABETH
DELGADO LOOR

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION ABOGADO

V2344V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUALPA CASA SEGUNDO RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LUCAS LOPEZ PAULA GILMA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2014-01-17

FECHA DE EXPIRACION
2024-01-17

DIRECTOR GENERAL

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0036 M
MANTA No.

0036 - 269
CERTIFICADO No.

1306326735
CEDULA No.

GUALPA LUCAS MARIO EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI

CANTON MANTA

CIRCUNSCRIPCION 2

PARRROQUIA TARQUI

ZONA 1

Es fiel fotocopia del documento original que me
me presentado y devuelto al interesado en...
hojas utiles.

Manta,

14 MAY 2019

Dr. Fernando Vazquez Cordero
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



00039075



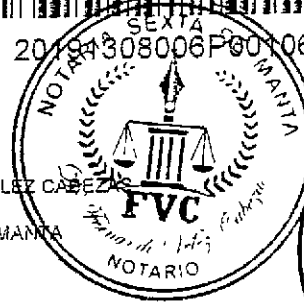
Factura. 002-002-000036731

20191308006P00106

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA

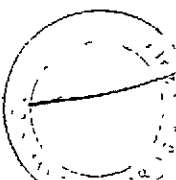
EXTRACTO



Escritura N°	20191308006P00106						
ACTO O CONTRATO.							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO	14 DE ENERO DEL 2019, (10 15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LUCAS LOPEZ ANGELA ESTAUROFILA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303480600	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	ORDONEZ FRANCO RAMON CASIMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303326027	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: A FAVOR DEL SEÑOR ABOGADO MARIO EDUARDO GUALPA LUCAS							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO.							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P00106

FACTURA NÚMERO: 002-002-000036731



PODER ESPECIAL

QUE OTORGAN LOS SEÑORES:

ANGELA ESTAUFILIA LUCAS LOPEZ Y RAMON CASIMIRO ORDOÑEZ

FRANCO

A FAVOR DEL SEÑOR ABOGADO

MARIO EDUARDO GUALPA LUCAS

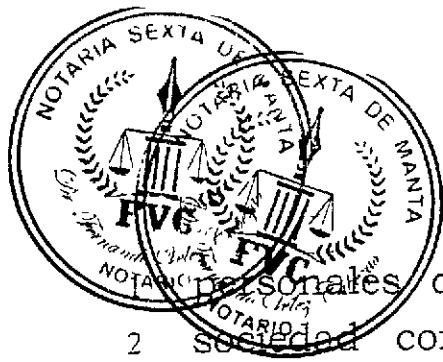
CUANTIA: INDETERMINADA

DI DOS COPIAS

*****AMGC*****

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy lunes catorce de enero del año dos mil diecinueve, ante mí **DOCTOR FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen los señores: ANGELA ESTAUFILIA LUCAS LOPEZ Y RAMON CASIMIRO ORDOÑEZ FRANCO, casados entre sí, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero tres cuatro ocho cero seis cero guion cero y uno tres cero tres tres dos seis cero dos guion siete respectivamente, por sus propios y





2 ~~señores~~ personales derechos y por los que representan de la
3 sociedad conyugal formada entre ellos, quienes para
4 efectos de notificaciones consignan los siguientes datos:
4 **DIRECCION:** Barrio Altagracia de la ciudad de Manta,
5 **Teléfono:** 0987855748; y a quienes en adelante se le
6 denominará simplemente como los "MANDANTES O
7 PODERDANTES". Los comparecientes son mayores de
8 edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en
9 esta ciudad de Manta; hábiles y capaces para
10 contratar y obligarse a quienes de conocer
11 personalmente y de haberme presentado sus
12 respectivos documentos de identificación, Doy Fe.-
13 Bien instruidos en el objeto y resultados de esta
14 escritura de PODER ESPECIAL, la cual proceden a
15 celebrarla, me entregan una minuta para que sea
16 elevada a Instrumento Público, cuyo texto es el que
17 sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de escrituras
18 públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Poder
19 Especial, al tenor de las siguientes cláusulas:
20 **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen, otorgan y
21 suscriben a la celebración de la Escritura de Poder
22 Especial, los señores: ANGELA ESTAUFILIA LUCAS
23 LOPEZ Y RAMON CASIMIRO ORDOÑEZ FRANCO, por sus
24 propios derechos y en calidad de "MANDANTES O
25 PODERDANTES". **SEGUNDA: OBJETO DEL PODER.-**
26 Los mandantes señores: ANGELA ESTAUFILIA LUCAS
27 LOPEZ Y RAMON CASIMIRO ORDOÑEZ FRANCO,
28 declaran libre y voluntariamente que confieren PODER

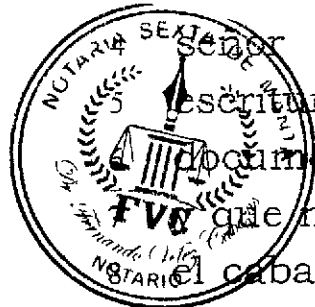


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 ESPECIAL amplio y suficiente, cual en derecho se
2 requiere a favor del señor MARIO EDUARDO GUERRA
3 LUCAS con C.C. No. 130632673-5, para que en
4 nuestros nombre y representación realice los siguientes
5 actos o contratos: Comparezca a una de las Notarías
6 Publicas del País y Firme en calidad de Vendedor,
7 escritura de Compraventa del bien inmueble, el mismo
8 que está ubicado en la Lotización Altagracia de
9 Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta de la
10 Provincia de Manabí, de la República del Ecuador;
11 identificado con la clave catastral número 2-11-33-11-
12 000, Signado como lote número Trece de la Manzana Q
13 de la Lotización Altagracia, que tiene las siguientes
14 medidas y linderos. POR EL FRENTE: con diez metros y
15 lindera con calle planificada, POR ATRÁS: con los
16 mismos diez metros y lote número seis, POR UN
17 COSTADO: treinta metros y lote número doce de la
18 misma manzana, Y POR EL OTRO COSTADO: los mismos
19 treinta metros y lote numero catorce de la misma
20 manzana, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE
21 TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. Adquirida
22 mediante escritura de compraventa suscrita el
23 diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y
24 uno (1991), ante el Notario Público Cuarto del Cantón
25 Manta e inscrita en el registro de la propiedad de Manta
26 el veintitrés (23) de septiembre de mil novecientos
27 noventa y uno (1991). Así mismo para que realice la
28 Escritura de venta del bien descrito, pacte, precio, y





el dinero de la venta (dinero que será
posteriormente depositado en la Cuenta de Ahorro
Número 2204469896 del Banco Pichincha a nombre del
señor Ramón Casimiro Ordoñez Franco), firmar las
escrituras de venta definitiva, recibos y cuanto
documento sea necesario, para finiquitar dichos trámites,
que no sea la falta de nuestra presencia la que impida
el cabal cumplimiento de dicho encargo. y que no sea la
falta de nuestra presencia la que impida el cabal
cumplimiento del mismo; además tiene la **facultad para**
Transigir si fuere el caso entre otras de ley, que por
//su naturaleza se sobre entienden, y, también queda
autorizada inclusive, para otorgar o delegar el presente
poder a cualquier persona o nombrar un Procurador
Judicial que estime conveniente, a fin de que se cumpla
con mi voluntad aquí manifestada.- Usted señor Notario,
sírvasse agregar las demás cláusulas de estilo para la
validez de este contrato. (Firmado) Abogado Mario Eduardo
Gualpa Lucas, Matrícula Número trece guión mil
novecientos noventa y seis guión cuarenta del Foro de
Abogados de Manabí. HASTA AQUÍ LA MINUTA que
juntos con los documentos anexos y habilitantes que se
incorporan queda elevada a escritura pública con todo el
valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y
cada una de sus partes, para la celebración de la
presente escritura se observaron los preceptos y
requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue



00039078

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Angela Lucas

Número único de Identificación: 1303480600

Nombres del ciudadano: LUCAS LOPEZ ANGELA ESTAURO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 6 DE DICIEMBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORDOÑEZ FRANCO RAMON CASIMIRO

Fecha de Matrimonio: 3 DE JUNIO DE 1983

Nombres del padre: LUCAS CRALOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOPEZ MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE ENERO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 199-188-61091



199-188-61091

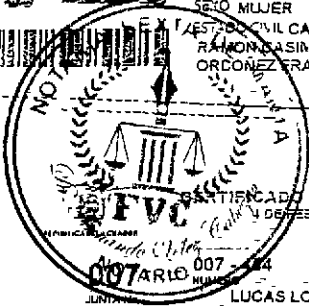
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

N. 130348060-0

CIUDAD: MANTAS
CANTÓN: MANTAS
PROVINCIA: MANABÍ
FECHA DE NACIMIENTO: 1981-12-06
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: CASADO
NOMBRE DEL CONYUGE: RAMÓN CASINIRO ORCÓNEZ FRANCO



NOTARIO 007-174

1303480600

LUCAS LOPEZ ANGELA ESTAUROFILA
APELLIDOS Y NOMBRES



CIRCUNSCRIPCIÓN: AMÉRICA LATINA EL CARIBE Y DEL EXTERIOR
PAÍS: VENEZUELA

ZONA: CARACAS
OFICINA: C. E. EN CARACAS
CONSULAR



INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESOR DEL P.C.O. CUEHACER DOMESTICOS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LUCAS CRALOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LOPEZ MARIA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MANTA 2016-08-11
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-08-11

V3343V2242

000567430

[Signature]

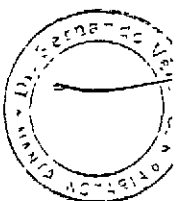
[Signature]

Es hel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...*CP*...
fojas utiles.

Manta,

4 ENE 2019

[Signature]
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





00039079

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Ramon Casimiro



Número único de identificación: 1303326027

Nombres del ciudadano: ORDOÑEZ FRANCO RAMON CASIMIRO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONDUCTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LUCAS LOPEZ ANGELA ESTAUFILIA

Fecha de Matrimonio: 3 DE JUNIO DE 1983

Nombres del padre: ORDOÑEZ ALARCON JOSE NICANOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FRANCO MERO LEONOR ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE ENERO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 195-188-61050



195-188-61050

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

130332602-7

CIUDADANIA
APellidos y Nombres
ORDONEZ FRANCO
RAMON CASIMIRO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MONTECRISTI
MONTECRISTI
FECHA DE NACIMIENTO 1962-09-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
ANGELA ESTAUROPILO
LUCAS LOPEZ



CERTIFICADO DE VOTACION
1 DE FEBRERO 2019

1303326027
CEDULA

ORDONEZ FRANCO RAMON CASIMIRO
APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCONSCRIPCION AMERICA LATINA EL CARIBE Y
DEL EXTERIOR AFRICA
PAIS VENEZUELA

ZONA CARACAS

OFICINA C.E. EN CARACAS
CONSULAR



INSTRUCCION PROFESION OCUPACION
BACHILLERATO CONDUCTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORDONEZ ALARCON JOSE NICANOR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FRANCO MERO LEONOR ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

MANTA

2019-01-09

FECHA DE EXPIRACION
2029-01-09

V4343V4244



00071466

Ramon Casimiro

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
fojas utiles.

Manta,

14 ENE 2019

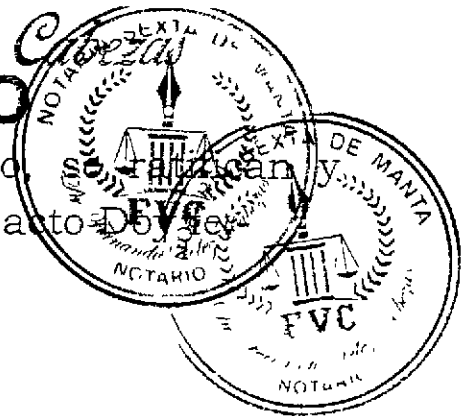
Dr. Fernanda Vaz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 a los comparecientes por mí el notario,
2 firman conmigo el Notario, en unidad de acto

3

4

5

6

7

Angela Lucía

8

ANGELA ESTAUFILAS LUCAS LOPEZ

9

C.C. No.130348060-0

10

11

12

13

Ramon Casimiro

14

RAMON CASIMIRO ORDOÑEZ FRANCO

15

C.C. No.130332602-7

16

17

18

19

20

Dr. FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA

23

24

25

26

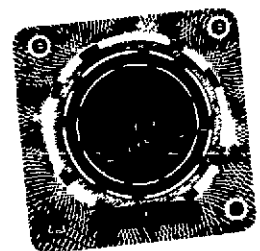
27

28

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí el día 14 de Enero de 2019, en la ciudad de Manta, a las 10:00 horas, en la que los comparecientes, en presencia de mí, el Notario, firmaron y sellaron esta PRIMERA copia que la presente, signo y firmo

Manta, a 14 Enero 2019

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA



El nota...

00039081

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0098873

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a ORDOÑEZ FRANCO RAMON CASIMIR

ubicada en LOTIZACION ALTAGRACIA MZ-Q LOTE # 13

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$16729.53 DIEZ Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTI NUEVE DOLARES CON 53/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado José Zambrano

13 DE MAYO DEL 2019

Manta,

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

(2)

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



Nº 00161047

Nº ELECTRÓNICO 00998

CERTIFICADO DE AVALÚO

USD 1,25

Fecha: Viernes, 10 de Mayo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constata que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-11-33-11-000

Ubicado en: LOTIZACION ALTAGRACIA MZ-Q LOTE # 13

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 300 00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303326027	ORDÓÑEZ FRANCO RAMON CASIMIR-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 15,379 53

CONSTRUCCIÓN: 1,350 00

AVALÚO TOTAL: 16,729 53

SON: DIECISEIS MIL SETECIENTOS VENTINUEVE DÓLARES CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V128538MVNQT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith, 2019-05-10 10:49:38





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA
00030082



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C. 1303326027
ORDÓÑEZ FRANCO RAMON CASIMIR
NOMBRES:
RAZON SOCIAL: ALTAGRACIA MZ-Q LT.13
DIRECCIÓN

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL
AVALÚO PROPIEDAD
DIRECCIÓN PREDIO

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO. 635640
CAJA VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 09/05/2019 12:10:57



DESCRIPCIÓN

VALOR

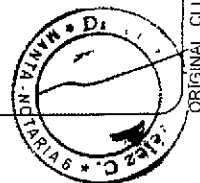
VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 07 de agosto de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



No. 204844

COMPROBANTE DE PAGO

13/05/2019 17:25:19

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-11-33-11-000	300,00	16729 53	436521	4397036

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1303326027	ORDÓÑEZ FRANCO RAMON CASIMIR	LOTIZACION ALTAGRACIA MZ-Q LOTE # 13	Impuesto principal	167,31
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	50,19
			TOTAL A PAGAR	217,50

ADQUIRIENTE				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
1307242964	LOURIDO LOOR VICTOR JOAQUIN	NA	217,50	
			SALDO	0,00

EMISION 13/05/2019 17:25:17 CRISTHIAN LEONARDO LÓPEZ MOREIRA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T1126457909

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: Hora:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0128610

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

ORDÓNEZ FRANCO RAMON CASIMIRO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, viernes 10 mayo 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

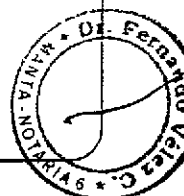
Clave catastral Dirección

Porcentaje

2-11-33-11-000 LOTIZACION ALTAGRACIA MZ-Q LOTE # 13 100,00%

CANCELADO

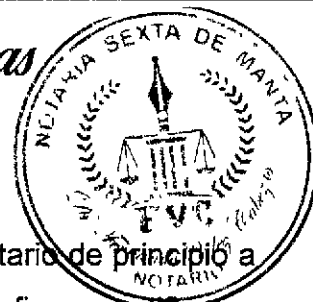
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00039083



1 parentesco entre sí Y leída que fue esta escritura por mí el Notario de principio a
2 fin, en alta y clara voz a los otorgantes, éstos la aprueban, se afirman, ratifican y
3 firman conmigo el Notario en unidad de acto. DOY FE.-
4
5
6

7 
8 **MARIO EDUARDO GUALPA LUCAS**

9 **C.C. No. 130632673-5**

10 **APODERADO ESPECIAL DE**

11 **ANGELA ESTAUFILIA LUCAS LOPEZ**

12 **C.C. No.130348060-0**

13 **RAMON CASIMIRO ORDOÑEZ FRANCO**

14 **C.C. No.130332602-7**
15
16

17 
18 **VICTOR JOAQUIN LOURIDO LOOR**

19 **C.C. No 1307242964**

20 **Dirección Barrio Altagracia**

21 **Telef. 0983073903**

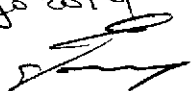
22 
23 **GINA TAMARA JARRIN ZAMBRANO**

24 **C.C. No 1307801553**
25
26

27 **DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZA**
28 **NOTARIO SEXTO CANTON MANTA**

RAZÓN. Esta escritura se otorgo ante mí, en tanto
ello confiero esta **SEGUNDA** copia que la sello
signo y firmo.

Manta, a 14 Mayo 2019


Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA



00039084

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 1408

Número de Repertorio: 2865

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciséis de Mayo de Mil Novecientos y Uno queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1408 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307801553	JARRIN ZAMBRANO GINA TAMARA	COMPRADOR
1307242964	LOURIDO LOOR VICTOR JOAQUIN	COMPRADOR
1303326027	ORDOÑEZ FRANCO RAMON CASIMIRO	VENDEDOR
1303480600	LUCAS LOPEZ ANGELA ESTAUFILIA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2113311000	70672	COMPRAVENTA

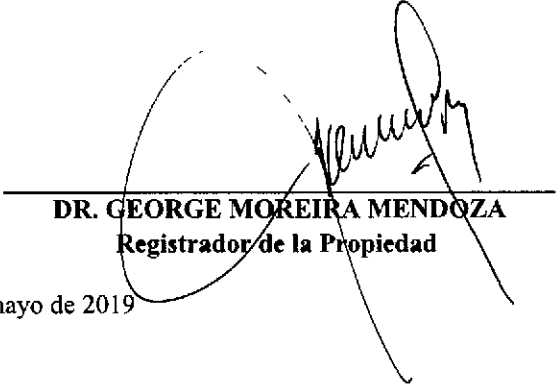
Observaciones:

Libro COMPRA VENTA

Acto . COMPRAVENTA

Fecha 16-mayo/2019

Usuario lucia_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 16 de mayo de 2019